



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 072-2016-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: EDITOR AUDIOVISUAL / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	ZAPATA PRATTO, CONRADO AXEL	84	89.00	--	89.00	86.50	--	86.50	GANADOR	
2	HUARCAYA MEZA, JOSE CARLOS	81	76.00	--	76.00	78.50	--	78.50	Accesitario	
3	TICONA LOPEZ, FREDY	79	70.00	--	70.00	74.50	--	74.50	Accesitario	
	PECHO MANAVI, DANIEL ARTURO (**)	94	--	--	--	--	--	--		
	AGUI GUILLEN, IVAN (**)	86	--	--	--	--	--	--		
	CHAMORRO PEREZ, LUIS FABIO (**)	78	--	--	--	--	--	--		
	MARCA MARQUINA, ELIZABETH CRISTINA	21	--	--	--	--	--	--		
	PACHECO HUAMANCAYO, ROSA HERMINIA	56	--	--	--	--	--	--		
	APAZA CAHUANA, ANTHONY SILVERIO	21	--	--	--	--	--	--		
	SOTOMAYOR PALACIOS, MARIA PIA	45	--	--	--	--	--	--		
	ROJAS NAVARRO, LUIS RODOLFO	56	--	--	--	--	--	--		
	ROSAS APARICIO, GINA	56	--	--	--	--	--	--		
	BARRIOS ROMERO, GRISEL LEONID MARTIN	44	--	--	--	--	--	--		

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA, del día 11/10/2016 al día 17/10/2016, a fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 072-2016-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 11/10/2016

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS